



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Eduardo Ramón Rodríguez Puerto, portavoz del Grupo Municipal de Unidad por Carmona, cuyas circunstancias personales obran en la Secretaría General de la Corporación, ante la misma constituida en pleno, comparece y presenta la siguiente propuesta - moción sobre:

Reordenación del tráfico en Calle San Francisco

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de diciembre del pasado año 2012, desde la Delegación de Infraestructuras Servicios y Tráfico se tomó la decisión de reordenar el tráfico en la Calle San Francisco, colocando una señal de prohibición a mitad de dicha calle.

Tras cuatro meses de la reordenación del tráfico en esta zona, el malestar general de los ciudadanos/as es palpable: debido a la obligación de girar a la izquierda, el Paseo del Estatuto y la Calle Sevilla están aún más congestionados de lo que ya es normal, y los atascos en estos puntos es algo a lo que tienen que enfrentarse día tras día la multitud de vehículos que provienen de toda la zona del León.

Por otra parte, esta señal de prohibición normalmente no es respetada, continuando así el problema inicial que motivó su colocación.

Por todo ello, el grupo municipal de Unidad por Carmona quiere someter, para su aprobación al pleno del Ayuntamiento, la siguiente propuesta:

- Retirada de la señal de prohibición de la Calle San Francisco en cuanto a su afectación a la Calle Cruz de San Francisco se refiere, debido al malestar general de la población y al aumento de la congestión del tráfico en el Paseo del Estatuto y Calle Sevilla.

En Carmona, a 30 de abril de 2013

Fdo.: Eduardo Ramón Rodríguez Puerto
Portavoz del Grupo Municipal de Unidad por Carmona